



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a VEINTINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión extraordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. - - -

BIENVENIDA

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, en uso de la voz manifiesta: muy buenos días compañeras, compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; en la que fueron previamente convocados, hoy DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. - - -

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: con su venia señor Presidente, buenas días señoritas y señores Concejales, procedo al pase de lista de asistentes: - - -

- C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (presente).
C. Martha Elsa García Manzanares. - Síndico Hacendaria (presente).
C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico Procurador de Justicia (presente).
C. Annemie Hoffmann Sánchez. - Regidora de Hacienda (informo al pleno que la Concejal Annemie Hoffman Sánchez, Regidora de Hacienda, en términos del artículo 23 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones, justifica su inasistencia por temas de salud).
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano (presente).
C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Medio Ambiente (presente).
C. Melina Mendoza Ramírez. - Regidora de Turismo, Cultura y Deportes (presente).
C. Luis Guadalupe Morales Hernández. - Regidor de Desarrollo Económico (presente).
C. Janneth Ithalivi Salazar López. - Regidora de Agencias y Colonias (presente).
C. Mario Galicia Lara. - Regidor de Agua y Ecología (presente).
C. Leticia Socorro Collado Soto. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (presente).
C. María de Jesús Sánchez Macea. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. (presente).
C. Enrique Camarillo Ramírez. - Regidor de Educación (presente). - - -

2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: hago constar que se encuentran presentes **12 (DOCE)** de los **13 (TRECE)** Concejales que integran el Cabildo, existe quórum señor Presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: el número de Concejales presentes, es el necesario para la validez de la sesión, declaro que existe quórum, y la apertura formal de la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, HOY VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, señor Secretario continúe con el

siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señor Presidente, señoritas y señores Concejales, como siguiente punto del orden del día tenemos, el punto número tres: -----

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Siendo el siguiente: -----

1. Lista de asistentes. -----
2. Declaración del quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. **ASUNTO ÚNICO:** Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita autorización para la firma de un convenio de colaboración, en nombre del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, con C.F.E. suministrador de servicios básicos, por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del derecho de alumbrado público (DAP).-----

5. Clausura de la sesión. Señor Presidente, señoritas y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión extraordinaria de cabildo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: está a su consideración la propuesta del orden del día, si alguien desea participar **(se hace constar que ninguno de los Concejales presentes hizo uso de la voz)** prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido señor Secretario que tome la votación del orden del día. -----

VOTACIÓN. - El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: integrantes del Cabildo, someto a votación el orden del día, quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de los Concejales presentes levantaron la mano)** prosiguió diciendo: integrantes del Cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor Secretario continué con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señoritas y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro: -----

CUARTO.- ASUNTO ÚNICO: Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita

Página 2 de 7

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2024-2027
Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

autorización para la firma de un convenio de colaboración, en nombre del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, con C.F.E. suministrador de servicios básicos, por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del derecho de alumbrado público (DAP). El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: le pido señor Secretario, proceda a dar lectura al Punto de Acuerdo, que presento a este Honorable Cabildo. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procedo a la lectura del Punto de Acuerdo

"PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN NOMBRE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).

Con fundamento en los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43, inciso C, fracción VIII y 68 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción II y 15 del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León del Estado de Oaxaca, presento el siguiente Punto de Acuerdo para que sea expuesto, discutido y en su caso aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo. Las razones que lo sustentan son las siguientes:

CONSIDERANDOS, PRIMERO.- Que, de conformidad con el artículo 1, del Acuerdo por el que se crea CFE Suministrador de Servicios Básicos, publicado el 29 de marzo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, en relación con el artículo 58 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, donde refiere que es un organismo descentralizado de servicio social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de proveer el Suministro Básico a que se refiere el artículo 48 y demás aplicables de la Ley de la Industria Eléctrica, en favor de cualquier persona que lo solicite, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, según lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo de Creación. **SEGUNDO. -** Que, CFE Suministrador de Servicios Básicos cuenta con permiso para prestar el Servicio Básico, trasferido por Comisión Federal de Electricidad, mediante la resolución número RES/271/2017, el cual fue otorgado por la comisión reguladora de energía, bajo el número E/1724/SB/2016, de fecha 28 de enero del 2016. **TERCERO. -** Que, el convenio que se pretende suscribir, tiene por objeto establecer la metodología de recaudación de derecho de alumbrado público (DAP), en virtud de que las cantidades recaudadas serán

destinadas a cubrir el pago del consumo de energía eléctrica utilizada por el municipio, para la alimentación eléctrica de las luminarias y otros servicios. Es de reconocer que la prestación del servicio de alumbrado público incide de manera significativa en la

Página 3 de 7



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
AGENCIA DE COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



seguridad pública del municipio y que la convivencia y armonía social se ve afectada ante la ausencia o deficiencia del mismo, por ello es la importancia de suscribir el convenio de referencia, para obtener mayores recursos y se destinen a temas prioritarios como el que expongo. Por lo anteriormente manifestado, Concejales pongo a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO ÚNICO: AUTORIZAR AL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, EN

REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, QUE CELEBRARA CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a 22 de febrero del año 2025. ATENTAMENTE "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. (fin de la transcripción)

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez

dice: gracias señor Secretario. Hemos escuchado el Punto de Acuerdo que presento a ustedes compañeras y compañeros Concejales, está a su consideración. Se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN. - El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,

manifiesta: Honorable Cuerpo Colegiado, someto a votación el Punto de Acuerdo, que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantaron la mano**) prosiguió diciendo:

Integrantes del Cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente **ACUERDO:** -----

UNICO.- Se autoriza al Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, QUE CELEBRARÁ CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetara la recaudación y aplicación del derecho de alumbrado público (DAP). Notifíquese y Cúmplase.

- El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor Secretario. Antes de pasar al último punto del orden del día, quiero hacer algunas invitaciones, algunos

comentarios. En nuestra ciudad se realizan diversas acciones que tienden a resaltar el espíritu cooperativo y de pertenencia, por lo que tengo a bien invitarlas, invitarlos, este próximo jueves veintisiete de febrero, en la Agencia El Molino, en el marco del "Jueves Cultural", en donde estaremos viendo precisamente los primeros resultados del taller

Página 4 de 7

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

de "Artes gráficas", que nos comentó la Regidora Melina Mendoza y el sábado primero de marzo, se dará un tequio de limpieza en las Riveras del Río Mixteco y en las Campanas, todo en conjunto con la Dirección de Salud, la Regiduría de Salud, Vectores de la Jurisdicción Sanitaria y dirigidos por la Coordinación y Regiduría de Agencias y Colonias, para prevenir dengue y paludismo. Quiero hacer un llamado, a toda la población, para que tengan sus predios libres de maleza y basura, de lo contrario serán

acredores a las multas impuestas, de acuerdo a lo mandatado en los Bandos de Policía vigentes, en el Bando sexto y los Reglamentos del Medio Ambiente que tenemos. Por lo que insto, a la Procuraduría Municipal de Protección al Medio Ambiente, a sancionar

este tipo de conductas que atentan contra la salud a todos los que vivimos en esta ciudad. **El Bando quinto refiere lo siguiente: DE LA ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.** "Artículo 77: Los que depositen basura en los terrenos baldíos o deshabitados, así sean los propietarios, se les multará con veinte

Unidades de Medida y Actualización (UMA) y deberán limpiar el terreno. En caso de reincidencia, se dará parte al Gobierno Federal." Artículo 78: "Todos los vecinos deberán mantener limpio los frentes de sus casas y de depositar la basura en los camiones recolectores en forma ordenada por la autoridad municipal. Las autoridades auxiliares deberán tener en sus comunidades contenedores de basura y coordinarse con la Dirección del SITRESUHGA para su recolección".

Reglamento de la Administración, de la Procuraduría Municipal de Protección al Medio Ambiente. Artículo 32.- "Es el área encargada de vigilar la observancia de la normativa ambiental de competencia municipal, e imponer las sanciones correspondientes por el incumplimiento de éstas; también debe fomentar la participación informada y responsable de la sociedad, y de sus organizaciones, en la vigilancia y cumplimiento voluntario de la legislación ambiental, lo anterior para garantizar el derecho de toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar".

Ahí está la invitación para toda la población, para que nos ayuden en algo muy fácil y práctico, a limpiar el lugar dónde viven o limpiar sus pertenencias, a limpiar sus terrenos, es lo único que les pedimos. Limpien sus terrenos, porque con eso vamos a prevenir muchas enfermedades. Señor Secretario, continué con el siguiente punto. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: señor Presidente Municipal, señoras y señores Concejales, el último número del orden del día es la: - - -

QUINTO. - Clausura de la Sesión extraordinaria de cabildo. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: pido a todos los presentes ponerse de pie. Antes de, agradecer a las más de seiscientas personas, que se dieron cita el sábado anterior, en el tequio masivo entre Santa María Xochixtlapilco y San Francisco Yosocuta, a los Comisariados de ambas comunidades a las autoridades auxiliares, a la población y a todas y todos los trabajadores del Ayuntamiento que se dieron cita en ese espacio, dónde levantamos toneladas y toneladas de basura. Muchas gracias, compañeras, compañeros Concejales, que se dieron cita, a todos los trabajadores colaboradores del Municipio, vamos a seguir

SÍNDICATO
HACENDARÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 5 de 7
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



haciendo este tipo de actividades, todavía la gente no entiende y alguien lo tiene que hacer y nosotros que estamos como responsables de este Municipio, tenemos que ir predicando con el ejemplo, tenemos que hacerlo nosotros. Espero que cada vez, se vaya sumando más gente en la conciencia y también en este trabajo arduo, que necesitamos hacer todas y todos. **SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS HOY VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, clausuro esta sesión extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, muchas gracias compañeras, compañeros Concejales por su asistencia y a todos los ciudadanos presentes, y a los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, a los medios de comunicación, muchas gracias. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión extraordinaria de cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

DOY FE. -----

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal Constitucional

SINDICATURA
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

C. OTHON ABEL SIBAJA SUÁREZ
Síndico Procurador de Justicia
Ciudad
de Huajuapan de León
de Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
C. MARTHA ELSA GARCÍA ANDRADE NARES
Síndico Hacienda
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ
AMBROCIOS
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo
Urbano

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO
DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA; EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.



REGIDURÍA DE
DESVRROLLO ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



C. MARIO GALICIA LARA

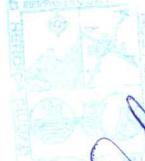
Regidor de Agua y Ecología

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN
MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN
OAXACA DE JUÁREZ
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad

A. Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Página 7 de 7

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

12/2027



2020 Heroica Ciudad de Huajuapan de León

FE DE ERRATAS: EN LAS PÁGINA NÚMERO UNO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS. -----

EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA BIENVENIDA EN EL REGLÓN 14 (CATORCE), **DICE:** "DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. Para dar inicio, solicito al ..." **DEBE DECIR:** VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. Para dar inicio, solicito al -----

----- CONSTE -----



SECRETARÍA
MUNICIPAL

LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS

SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.